



ACTA COMISIÓN NEGOCIADORA LEY 7759

En la ciudad de Mendoza, a los 22 días del mes de Agosto de 2022, siendo las 09:00 hs. comparecen ante la Subsecretaría de Trabajo y Empleo, por ante el Subsecretario de Trabajo y Empleo Abog. CARLOS SEGURA, por AMPROS la secretaria General CLAUDIA ITURBE, DANIEL JIMENEZ, RODRIGO DOMINGUEZ, ORLANDO HUSER, BEATRIZ ZANINI, PABLO MELONARI con el patrocinio letrado del Abog. CARLOS A. ALICO; por Ministerio de Gobierno, Trabajo y Justicia, Lic. MARIANA LIMA, por MINISTERIO DE HACIENDA y FINANZAS, Lic. EDUARDO GROSSI, por Cuerpo Paritario Central: Abog. GUSTAVO SINZIG. **Abierto el acto y cedida la palabra a la representación del Ejecutivo expresa que:** Atendiendo a la situación de los salarios de los agentes estatales, producto del complejo contexto macroeconómico nacional, en cumplimiento de la cláusula compromiso convenida con la entidad sindical y con el objeto de revisar el incremento salarial acordado durante los meses de marzo y agosto del corriente, es que el Poder Ejecutivo fija la presente audiencia.

Esta instancia tiene por objeto paliar los efectos negativos de la inestabilidad económica sobre el salario de los agentes públicos. En virtud de todo ello, es que se formula una propuesta, para los agentes del sector:

	ASIGNACION DE CLASE
Septiembre 2022	7,5%
Octubre 2022	7%
Noviembre 2022	7%

Los porcentajes expresados son no acumulables, aplicables sobre la base fija del mes de diciembre de 2021. Los incrementos propuestos modifican únicamente los porcentuales acordados en el punto 1 del acta acuerdo de fecha 10 de agosto de 2022, quedando vigentes la totalidad de los demás puntos consignados en la mencionada acta acuerdo, y contienen los otorgados por Decreto 396/2022, ratificado por Ley 9400 y Decreto 1225/2022. La presente propuesta nos permite asegurar su cumplimiento a lo largo de lo que resta del año y se ajusta al cuidado de las cuentas públicas. Se propone incorporar la siguiente cláusula compromiso: El Gobierno de la Provincia de Mendoza se compromete a reunirse con la representación gremial durante la primera quincena del mes de octubre de 2022 a fin de revisar el presente acuerdo. Se solicita que la presente propuesta sea trasladada a los agentes del sector para que se expidan por su aceptación o rechazo y se fije nueva fecha de audiencia a fin de que la entidad gremial transmita la respuesta que corresponda. **Cedida la Palabra a la entidad sindical:** solicita una mejora en el porcentual debido a que se considera insuficiente y no contempla ningún adicional como Estado Sanitario y compensatorio que beneficiarían a los profesionales que se trasladan, el adicional Centro de Salud para todos aquellos profesionales que realizan atención primaria y no lo perciben en la actualidad, como así también los adicionales de zona de promoción y zona inhóspita para los que les corresponde y no lo perciben en la actualidad por encontrarse en otros sectores no pertenecientes a la Subsecretaria de Salud. **Retomada la palabra por el Ejecutivo**

Abog. CARLOS SEGURA
SUBSECRETARIO DE TRABAJO Y EMPLEO
MINISTERIO DE GOBIERNO, TRABAJO
Y JUSTICIA



MENDOZA GOBIERNO

SUBSECRETARÍA DE TRABAJO Y EMPLEO
Av. San Martín 601. Mendoza | 261 4413321

www.mendoza.gov.ar

expresa que: se recepta lo expuesto por la entidad sindical, en virtud del diálogo y la buena fe negocial, aquellos puntos que exceden a ésta convocatoria pueden ser tratados en audiencia convocada al efecto. En función de lo solicitado se fija un cuarto intermedio para el día 22 de agosto del 2022 a las 17:00 hs. Sin más que tratar se da por finalizada la presente audiencia, firmando las partes.-----

Abog. CARLOS SEGURA
SUBSECRETARIO DE TRABAJO Y EMPLEO
MINISTERIO DE GOBIERNO, TRABAJO Y JUSTICIA

[Signature]
Dr. Ricardo Daniel Jimenez
Secretario Adjunto
A.M.Pro.S

[Signature]
Lic. Claudia Iturbe
Secretaria General
A.M.Pro.S

[Signature]
Lic. Rodrigo Dominguez
Secretario Gremial
A.M.Pro.S

[Signature]
Lic. Beatriz Zanini
Pro Secretaria Gremial
A.M.Pro.S

[Signature]
Lic. Beatriz Zanini
Pro Secretaria Gremial
A.M.Pro.S

[Signature]
Dr. Pablo Melonari
Secretario Afiliaciones y Capacitación Profesional

[Signature]
Lic. MARIANA LIMA
Directora General de Recursos Humanos
Subsecretaría de Gestión y Modernización del Estado
Ministerio de Gobierno, Trabajo y Justicia

[Signature]
Lic. EDUARDO GROSSI
ASESOR DE GABINETE
MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS

[Signature]
Lic. BEATRIZ MARTINEZ LEJARZA
Subsecretaría Gest. Pca. y Modernización del Estado
Ministerio de Gobierno, Trabajo y Justicia

[Signature]
Abog. GUSTAVO SIVIZIG
Gobierno Paritario
MINISTERIO DE GOBIERNO, TRABAJO Y JUSTICIA